

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 51/19

RESOLUCIÓN

Almería, a 14 de agosto de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 14 de agosto 2019 (MIÉRCOLES)** a las **TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgente de la convocatoria.
- 2.- Adjudicación del contrato menor para el suministro de capote de paseo con destino al triunfador de la Feria Taurina 2018, a la empresa Vera García Enrique por importe de 4.840,00 €.
- 3.- Autorización temporal de uso común especial de terrenos de dominio público vacantes (parcelas del Recinto Ferial y ambigús de la Feria del Mediodía), durante la Feria y Fiestas de Almería 2019.
- 4.- Adjudicación del contrato de suministro de producción local para los espectáculos previstos en el Recinto de Conciertos del Ferial, con ocasión de la Feria y Fiestas de Almería 2019, a la mercantil Espectáculos S-Doble C Management S.L. (Lote I) y Espectáculos Grupo Cero S.L. (Lotes II y III).

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TECNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZALVEZ GARCIA JUAN	14-08-2019 12:26:33
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-08-2019 10:04:49

